

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
FINANZAS.-

REF.: Adquisición bolsas ecológicas.  
DECRETO EXENTO N° 268  
Curacautín, 13 de Mayo de 2019.

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud N°41, 10/05/2019 del Encargado de Extraescolar del Departamento de Educación, que solicita adquirir bolsas ecológicas;
- 2.- La Resolución Exenta N°1101, del 03/09/2018, de la Subsecretaria de Educación y el Decreto Exento N° 1644 06/09/2018, que aprueba convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Curacautin en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2018;
- 3.- La Iniciativa "formación, monitoria y producción de evento masivos artísticos culturales, con participación de a lo menos 4 establecimiento educacionales de la comuna" FAEP 2018;
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886/2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 5.- El Decreto Exento N° 2, del 02/01/2018, que puso en vigencia el Presupuesto de educación para el año 2018;

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de adquirir, 60 bolsas ecológicas para alumnos participantes en actividad escolar otoño arte en el Parque Nacional Conguillio. Con recursos FAEP 2018
- 2.- La realización de vistas comparativas en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal.

**DECRETO:**

- 1.- AUTORIZASE adquisiciones de 60 bolsas ecológicas, con cargo a recursos FAEP 2018;
- 2.- Emitase Orden de Compra por convenio marco ID 4114-134-CM19 por la suma de \$78.540 exento de IVA a proveedor SOCIEDAD DE CONFECCIONES CLER LIMITADA. Rut N°76.045.081-2 por la compra de 60 bolsas ecológicas, con cargo a recursos FAEP 2018;
- 3.- Impuse su gasto al código 215.22.04.013 del presupuesto de educación 2019
- 4.- Publíquese a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



*Glenda E. Worner Tapia*  
GLENDA E WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL

JAFG/GEWT/chov/jecb

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Archivo DAEM
- Municipalidad/control



*Jorge Andrés Fuentes Godoy*  
JORGE ANDRÉS FUENTES GODOY  
JEFE DEL DEPTO. EDUC. MUNIC.  
SOSTENEDOR